

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2023/5578 *Aprobación definitiva Expediente nº 6/2023 Suplemento de Crédito. Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 6/2023 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) Estado de Gastos. Aumentos

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de Personal	9.141,46
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	274.596,00
4	Transferencias Corrientes	1.174.657,29
6	Inversiones Reales	618.979,59
Total		2.077.374,34

2) Financiación

Remanente de Tesorería

Capítulo	Denominación	Importe
8	Activos Financieros	2.075.989,34
Total		2.075.989,34

Bajas de Crédito

Capítulo	Denominación	Importe
4	Transferencias Corrientes	1.385,00
Total		1.385,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, 30 de octubre de 2023.- La Diputada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.